

JUICIOS DIECIOCHESCOS SOBRE SAAVEDRA FAJARDO

EN la Biblioteca Nacional y con la signatura R-23975, se encuentra uno de los primeros estudios sobre Saavedra Fajardo, escrito por Gregorio Mayans y Siscar, precedente y primer erudito de una larga serie de críticos y escritores que, en distintas ocasiones, se han ocupado de la nunca olvidada obra del diplomático de Felipe IV. Su valor hoy reside posiblemente en que Mayans hace, desde la perspectiva de los albores de su siglo, un análisis total de la labor de Don Diego, para destacar la limpieza de su estilo y su extraordinario mérito como escritor político.

El opúsculo es citado con frecuencia, aunque en pocas ocasiones se ofrecen aspectos de su contenido, por otro lado muy interesantes para comprender no sólo a Saavedra sino también a Mayans, sobre todo porque refleja aspectos de la personalidad de éste último poco conocidos y a menudo olvidados. Se pretende en esta nota dar cuenta de las ideas de Mayans, que completamos con las de otro erudito de las últimas decenas de siglo, Francisco García Prieto, seguidor del valenciano y editor como él de la *República Literaria*.

Vamos en primer lugar a recoger el texto de la portada del libro que que resulta ampliamente evocador e ilustrativo del momento histórico, social y cultural en que se produce la obrilla:

ORACION / EN ALABANZA / DE LAS ELOQUENTISSIMAS
OBRAS / DE DON DIEGO SAAVEDRA FAJARDO, / CAVALLERO



QUE FUE DEL'ORDEN DE SAN- / tiago, del Consejo del Rei, Don Felipe Quarto, en el Supre- / mo de las Indias, i su Embajador Plenipotenciario en los / trece Cantones; en la Dieta Imperial de Ratisbona, por el / Circulo, i Casa de Borgoña; i en el Congreso de Munster / para la paz general de los Olandeses. / LA ESCRIVIO / EL DOTOR DON GREGORIO MAYANS I CISCAR, / Cathedratico del Codigo de Justiniano en la Uni- / versidad de Valencia: / i la ilustra con el glorioso nombre, i dichosa protección / DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON JUAN / MANUEL FERNANDEZ PACHECO, ACUÑA, GIRON, / i Portocarrero, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Conde / de San Estevan de Gormáz, i de Giquena, Marqués de Moya, Señor / de los Estados de Belmonte, Alarcón, el Castillo de Garci-Muñoz, / i Jorquera, señor de las villas de Jumilla i Alcalà del Rio con su / Puerto Seco, de los Estados de Serón y Tijola / Toloj i Monda, Escrivano Mayor de privilegios y confirmaciones del Reino de Cas- / tilla, Cavallero del insigne Orden de Tuson de Oro, Virrei que ha / sido de Navarra, Cataluña, Sicilia, i Napoles, i Mayordomo Mayor / de los Señores Reyes, Don Felipe Quinto, que Dios guarde, i Don Luis Primero de feliz memoria. / [*Dibujo*] / En Valencia, por Antonio Bordaza, año 1725 / .

El folleto, de 6 hojas + 23 páginas, está, como se ve, dedicado al primer presidente de la Real Academia Española precisamente en el año de su muerte (1725), por lo que no es extraño que en él recoja Mayans los ideales de su siglo promovidos por la docta corporación de limpieza y esplendor del lenguaje, que con verdadera devoción veía encarnados en Saavedra Fajardo. Tras un elogio inicial y obligado al Marqués de Villena, el crítico valenciano proclama en un prólogo “al lector” la incondicional admiración hacia Saavedra Fajardo, en el que no ve más que aciertos. Por ello, se considera discípulo suyo. Y por añadidura avisa que, al tiempo que alaba a Don Diego, ha de ir “reprehendiendo a otros con severa sí, pero con justísima censura.”.

Muy interesante, por lo que tiene de metafórica y de reveladora del espíritu de su tiempo, es la distinción de tres estilos que hace al comienzo de la *Oración*:

1. El artificioso y brillante, pero sin contenido, como “la piedra falsa”.
2. El que oculta en sí mucho valor como la “ruda concha”.



3. El que combina lo acertado del juicio y la primorosa mano, "como inestimable diamante". Este último es, para Mayans, el de Saavedra.

Compara a Don Diego en sus virtudes con los antiguos (Cornelio Tácito, Séneca, Salustio, Suetonio y Cicerón) para terminar esta especie de introducción al estudio de las obras con palabras tan elogiosas como éstas: "i a un mismo tiempo hermosea la sequedad del asunto con la deleitable amenidad de la erudición i composición dulce. Nada hemos escrito con precipitación de ánimo. Todo arguye, un juicio sumo. Todo lo apoya con razón" (pág. 3).

Analiza a continuación, entrando ya en materia, las *Empresas*, de las que destaca la conexión entre los pensamientos que constituyen la obra. Pero sobre todo, lo que más interesa y subyuga es lo mucho que Don Diego consiguió en favor de nuestra lengua. Para mostrar su preocupación sobre este particular, hace Mayans un poco de historia sobre los avatares que ha sufrido nuestro vapuleado idioma, pero destaca la labor de aquellos que lo han embellecido, entre quienes señala a Diego Hurtado de Mendoza, Fray Luis de León, el Padre Mariana, etc., hasta llegar a Quedo, en cuya crítica mezcla elogio y censura: "que así en lo serio, como en lo chistoso fue, si no superior, ciertamente igual a los más célebres hombres que la antigüedad logró: i en lo que toca a estilo tan propio, i perfecto, que si por razón de los argumentos no hubiera afectado la vulgaridad; i por la grandeza de su ingenio la estravagancia del discurso, sería hoi el ejemplar mas puro de la elocuencia Española". (pág. 9).

Significativas y definidoras de su personalidad son también las opiniones sobre autores del siglo anterior como Góngora, Lope, Jáuregui o Calderón —de los que admira la "memoria, invención, variedad, dulzura y acrimonia"— y, especialmente, sobre Paravicino, del que elogia su gran ingenio a pesar de la composición artificiosa de su estilo, impropia de predicación, sólo salvada por su magnífica doctrina y erudición. A los que no perdona, evidentemente, es a los seguidores de Paravicino, que no supieron igualarle en su ingenio, aunque sí intentasen emularle en sus retorcimientos lingüísticos. Los resultados, para la estimativa dieciochesca, conducen al fracaso: "La lástima es, que pensando todos imitarle (presunción abominable) han atendido sólo al vano estrépito de ruidosas palabras, diciendo mucho y significando nada." (pág. 10).

Reconoce Mayans que ha abandonado con estas consideraciones —de nuestro punto de vista tan reveladoras— la idea central de su discurso



a la que procura reintegrarse inmediatamente. Y lo hace señalando que algunos poetas y escritores consiguieron escribir "nerviosamente" y "con alteza", pero "la de acompañar ese decir con una composición mui dulce, constantemente suave i no afectada, guardabase solo para Don Diego Saavedra" (p. 12).

El temperamento de Mayans, como crítico y como juez del pasado, es admirable por la ecuanimidad y buen juicio que demuestra, sobre todo cuando llega al momento de censurar a su tan admirado Saavedra. La ocasión la tiene al juzgar la *Corona gótica*, sobre la que su opinión es negativa. Piensa que no debió Saavedra dedicarse a la historia, porque para este menester, según él, se necesita una increíble diligencia, gran sosiego y quietud de espíritu, cualidades ajenas a nuestro autor, por ser hombre "entregado a los negocios públicos, peregrinando siempre por naciones varias, sin asiento fijo" (p. 14).

El error al elegir o seleccionar las fuentes y la larga serie de citas que interrumpe el normal transcurso del devenir histórico estudiado, hacen que Saavedra como historiador sea inferior, según el crítico valenciano, a Florián de Ocampo, Zurita, Mariana, etc.

Pero lo que a Mayans interesa sobre todo es constatar la maravillosa fuerza de Saavedra en lo que a elocuencia se refiere. Sin atenerse a las reglas en que ahora "vanísimamente trabajan muchos" (p. 16), el autor murciano se regía por lo que sus oídos, acostumbrados a los autores clásicos y españoles, le dictaban. Obsérvese cómo Mayans adopta en estos principios de siglo posbarrocos una postura, en la que todavía ni entran ni salen los prejuicios típicamente neoclásicos y racionalistas. Más elogia ahora la discreta y culta intuición de nuestro autor que la actitud de muchos escritoruelos de su tiempo engañadores del vulgo, que sin comprender, "sólo atiende al engañoso sonido sin descubrir el alma" de su expresión hueca.

La *República Literaria* es para Mayans el mejor y más modélico libro de Saavedra. Si se ha considerado su discípulo es porque en la *República* escogió sus lecturas y en ella aprendió a escribir, aunque ahora —como dice— piense quemar sus papeles y no se atreva a tomar la pluma ante la magnífica elocuencia de Don Diego. Los elogios vuelven a aparecer —desmedidos— cuando lo considera, en "lo que toca a inventar ingeniosamente", superior a escritores como Cervantes, Calderón y Lope, a los que ni mucho menos desprecia.

La *República*, según Mayans, es en su tiempo un libro postergado y



caído en olvido, que no debió leer ni Nicolás Antonio, por lo que promete editarlo cuando lo estudie mejor. En efecto, en Valencia (Antonio Ballé, 1730) y en Madrid (Juan de Zúñiga, 1735), Mayans publicó dos ediciones de la *República* "corregidas" por él. Lo que extraña es la mención de Nicolás Antonio en sentido negativo, porque el ilustre bibliófilo sevillano, en su *Bibliotheca Hispana Nova* (Roma, 1672) escribe en el artículo dedicado a Saavedra: "Exiit quoque postumus libellus alius philologicum insomnium continens, doctus lectuque jucundus, huius tituli: *Repubblica Literaria*: quam cum erudita praefatione D. Francisci Ignatii de Porras, Complutensis canonici, & in academia Graecae linguae professoris, emisit in lucem D. Josephus de Salinas, ejusdem ecclesiae Magistralis canonicus. Compluti 1670. in 8".

Como vemos Antonio cita la edición de Porras, de la que todavía recordaremos en este trabajo algún detalle más. Mayans termina el suyo exhortando a los "españoles generosos" a seguir a Saavedra si quieren llegar a dominar y enriquecer la elocuencia española para que pueda competir, según el profesor valenciano, con la griega.

Se inscribe plenamente este opúsculo de Mayans, como ha podido verse, en una línea de pensamiento propia relacionada con su afán de vitalizar los clásicos españoles, que con tanta persistencia estudió y divulgó. Saavedra en este sentido recibió —como Cervantes— un trato preferente por parte del erudito valenciano. Ya Morel Fatio en su artículo "Un erudit espagnol au XVIII^e siècle. Don Gregorio Mayans y Siscar" (1915) destacó lo mucho que la historia literaria debe a sus investigaciones sobre nuestros clásicos del siglo XVI y del XVII, y en tal zona hay que comprender y situar el presente estudio de Mayans.

Fruto sin duda de la semilla sembrada por el autor de la *Oración* comentada, fue el estudio de Francisco García Prieto "Noticias pertenecientes a Don Diego Saavedra Faxardo", que puso al frente de una edición de la *República* impresa en los talleres de Benito Cano de Madrid, ya en el último tercio de siglo (1788) (Bib. Nal. 3/74393).

Se trata de una edición anotada y precedida de la más amplia y certera introducción hasta entonces hecha sobre el ilustre diplomático. Es amplia sobre todo en los datos biográficos, estudiados hasta la minucia y contrastados eruditamente con las fuentes de que su autor dispuso (Cascales, Nicolás Antonio, etc.). Como quiera que la biografía de Saavedra representa un amplio sector de la historia diplomática de España, son frecuentes las digresiones sobre política internacional y normales las opiniones encontradas en este



sentido con autoridades de la materia como el P. Bougeaut, autor de una *Histoire de la paix de Westphalie* (París, 1751).

Pero dejando a un lado los aspectos biográficos, destacan también las notas críticas que basa sobre todo en Mayans. Es el prologuista elogioso cuando de las *Empresas* se ocupa: "Dexa muy atrás a quantas le habian precedido de su clase, [...] y a las que quisieron imitarle después" (p. XXI). Por encima de otras consideraciones, lo que más valora el autor es la opor-tunidad de las "empresas", de los dibujos o representaciones plásticas de las enseñanzas, utilizadas por Saavedra, porque valen para hacer "más perceptible e imprimir mejor sus documentos en la mente y memoria del príncipe, para cuya enseñanza se destinaba" (p. XXI).

Sobre la *Corona gótica* cita el "atinado" juicio de Mayans y censura el error de Saavedra en esta obra, en la que por elogiar a España se basó en falsos cronicones lo que la separa de la verdad histórica y de los grandes historiadores como Mariana. En su opinión sobre la *República Literaria* también sigue a Mayans y a su *Oración* para terminar considerándola la mejor de su autor: "Una dicción pura y rica; un estilo generalmente claro, variado, correcto y elegante, sin afectación, a veces rápido y lacónico, otras noble, sonoro y majestuoso, constituyen a Saavedra quizá el primero y mejor escritor prosáico de su tiempo, y dan a esta obra la primacía entre todas las suyas" (p. XXX).

Antes ha citado a Francisco Porres, estudioso de Saavedra con cuyas apreciaciones no está de acuerdo. Es éste el prologuista de la edición de 1670 a que se refirió Nicolás Antonio, es decir, de la primera impresión de la *República Literaria* atribuida ya a su verdadero autor, Saavedra Fajardo. El tal prólogo de Francisco Ignacio de Porres es quizá el más vituperado estudio de los que componen la bibliografía del diplomático murciano. Como prueba de ello y para cerrar esta nota reproducimos unas líneas de Angel González-Palencia sobre el particular que figuran en las *Obras completas* de Saavedra (p. 1131):

"Tiene esta edición un prólogo del Doctor Don Francisco Ignacio de Porres, calificado exactamente por un anónimo poseedor de la edición de Bruselas, Lambert Marchant, 1677, guardado en la Biblioteca Nacional de Madrid (R. 7073); en la guarda puso uno: "Opusculum gemmis pretiosus"; y otro lector añadió: "Cuanto la obra es prestante, tanto el prólogo es majadero y stólido".

(Nota de Francisco Javier Díez de Revenga)

